

Trujillo, 13 de agosto de 2025

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 005-2025-FAC.CC.AGROP.**

Visto el expediente N°10125169E, con registro N°14225169, referente a la adenda correspondiente al curso "Trabajo de Investigación" de la versión 2018 del currículo de Ingeniería Agrícola, aprobada por el Comité Técnico de Currículo (COTECCU), en cumplimiento de la Ley N° 31803, la RCD N° 042-2024-SUNEDU/CD y la Resolución del Consejo Universitario N° 185-2025/UNT;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Oficio Circular N° 030-2025-DPA, la Dirección de Procesos Académicos comunicó que todas las Escuelas Profesionales incorporen una adenda sobre el curso "Trabajo de Investigación" en los elementos curriculares: Plan de Estudios, Malla, Sumilla, Matriz de Articulación y Sílabo, a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente y a los requerimientos de SUNEDU.

Que, mediante Oficio N° 111-2025-E.P.ING.AGRIC., la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola alcanzó la adenda correspondiente, adjuntando el acta del Comité Técnico de Currículo - COTECCU que aprueba dicha modificación, así como el currículo actualizado.

Que, estando a lo expuesto y a lo acordado en Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 12 de agosto de 2025;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO. - APROBAR** la adenda del curso "Trabajo de Investigación" de la versión 2018 del currículo de la **Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 31803, la RCD N° 042-2024-SUNEDU/CD y la Resolución del Consejo Universitario N° 185-2025/UNT.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**Dr. VICTOR JAVIER VASQUEZ VILLALOBOS**  
**Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias**

Distribución:  
E.P. Ing. Agrícola



000022

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CURRÍCULO  
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRÍCOLA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO**

Fecha: 11 de agosto de 2025

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Lugar: Sala de reuniones de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola

Tipo de reunión: Extraordinaria

MSc. Pavel Ovidio Arteaga Caro

Presidente del Comité de Currículo

MSc. Cristóbal Gonzales Correa

Secretario

MSc. José Lauriano Vásquez Díaz

Miembro

MSc. Jorge Arturo Villanueva Sánchez

Miembro

Dr. Carlos Cabanillas Agreda

Director de EP. Ingeniería Agrícola



La presente reunión tiene como finalidad la aprobación de la adenda de adecuación del currículo de pregrado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, en cumplimiento de la Ley N° 31803 y la Resolución N° 042-2024-SUNEDU/CD, que establecen disposiciones para la adecuación de los planes de estudio en universidades públicas, Referente a la implementación del curso de trabajo de Investigación en el último semestre en el plan de estudios, malla curricular, sumillas y matriz de articulación; como requisito para optar el Grado de Bachiller.

El Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, expone los alcances de la Ley N° 31803 y la Resolución N° 042-2024-SUNEDU/CD, que establecen la necesidad de adecuar los currículos de pregrado en función de los perfiles de egreso, competencias profesionales y estándares nacionales de calidad educativa.

**Se presenta la adenda técnica correspondiente al plan de estudios de Ingeniería agrícola (página 28), versión 2018, detallando las siguientes modificaciones:**

- Reubicación del curso "Gestión Empresarial" del X al IX ciclo, manteniendo su denominación, código, creditaje y horas teórico-prácticas.
- Reubicación del curso "Seminario de Investigación II" del IX al X ciclo, cambiando su denominación a "Trabajo de Investigación", modificándose su creditaje de 2 a 3 créditos, conservando el mismo código y horas teórico, se adiciona 2 horas de práctica.
- Modificación del requisito del curso "Gestión Empresarial", reduciendo el mínimo de créditos aprobados de 180 a 165.
- Ajuste en el curso "Ingeniería de Riego II", reduciendo su creditaje de 4 a 3 créditos en el IX ciclo.
- Se confirma que la incorporación del curso "Trabajo de Investigación" no afecta el total de 212 créditos del currículo vigente del programa de estudios.

a) Dice:

CICLO	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO (G., ES. y EP.)	HORAS SEMANALES				CRÉD.	TOTAL DE CRÉD.	REQUISITOS	DEPARTAMENTO RESPONSABLE
				T	P	L	TOTAL				
IX CICLO											
IX	14119	INGENIERÍA DE DRENAJE	EP.	2	2		4	3	22	Riego por gravedad e Hidrogeología	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
IX	14120	INGENIERÍA DE RIEGO II	EP.	2	2	2	6	4		Ingeniería de Riego I e Hidrología	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
IX	14121	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	EP.	2			2	2		Seminario de Investigación I	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
IX	14122	MAQUINARIA PARA OBRAS	EP.	2	2		4	3		Maquinaria Agrícola	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
IX	14123	DISEÑOS HIDRÁULICOS	EP.	2	4		6	4		Hidrología, Mecánica de suelos y Concreto Armado.	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
IX	14124	HIDRÁULICA FLUVIAL	EP.	2	2		4	3		Hidráulica e Hidrogeología / Percepción Remota y SIG	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
IX	-	ELECTIVO (IX ciclo)	EP	2	2		4	3		150 créditos aprobados	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
X CICLO											
X	14126	PROYECTOS DE INVERSIÓN	EP.	2	2		4	3	21	Economía General y 160 créditos	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
X	14127	CAMINOS RURALES	EP.	2	2		4	3		Topografía Aplicada, Hidrología y Concreto Armado	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
X	-	ELECTIVO (X ciclo)	EP	2	2		4	3		160 créditos aprobados	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
X	14129	ADMINISTRACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DE OBRAS	EP.	2	2		4	3		Maquinaria para obras	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
X	14130	SANEAMIENTO	EP.	2	2		4	3		Hidráulica e Hidrogeología	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
X	14131	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS	EP.	2	2		4	3		Ordenamiento territorial	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
X	14132	GESTIÓN EMPRESARIAL	EP.	2	2		4	3		180 créditos aprobados.	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

b) Debe decir:

CICLO	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO (G., ES. y EP.)	HORAS SEMANALES				CRÉD.	TOTAL DE CRÉD.	REQUISITOS	DEPARTAMENTO RESPONSABLE
				T	P	L	TOTAL				
IX CICLO											
IX	14119	INGENIERÍA DE DRENAJE	EP.	2	2		4	3	22	Riego por gravedad e Hidrogeología	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
IX	14120	INGENIERÍA DE RIEGO II	EP.	1	2	2	5	3		Ingeniería de Riego I e Hidrología	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
IX	14132	GESTIÓN EMPRESARIAL	EP.	2	2		4	3		165 créditos aprobados.	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
IX	14122	MAQUINARIA PARA OBRAS	EP.	2	2		4	3		Maquinaria Agrícola	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
IX	14123	DISEÑOS HIDRÁULICOS	EP.	2	4		6	4		Hidrología, Mecánica de suelos y Concreto Armado.	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
IX	14124	HIDRÁULICA FLUVIAL	EP.	2	2		4	3		Hidráulica e Hidrogeología / Percepción Remota y SIG	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
IX	-	ELECTIVO (IX ciclo)	EP	2	2		4	3		150 créditos aprobados	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
X CICLO											
X	14126	PROYECTOS DE INVERSIÓN	EP.	2	2		4	3	21	Economía General y 160 créditos	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
X	14127	CAMINOS RURALES	EP.	2	2		4	3		Topografía Aplicada, Hidrología y Concreto Armado	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
X	-	ELECTIVO (X ciclo)	EP	2	2		4	3		160 créditos aprobados	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
X	14129	ADMINISTRACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DE OBRAS	EP.	2	2		4	3		Maquinaria para obras	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
X	14130	SANEAMIENTO	EP.	2	2		4	3		Hidráulica e Hidrogeología	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
X	14131	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS	EP.	2	2		4	3		Ordenamiento territorial	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
X	14121	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN II	EP.	2	2		4	3		Seminario de Investigación I	CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

Malla Curricular (Pag. 26)

a) Dice

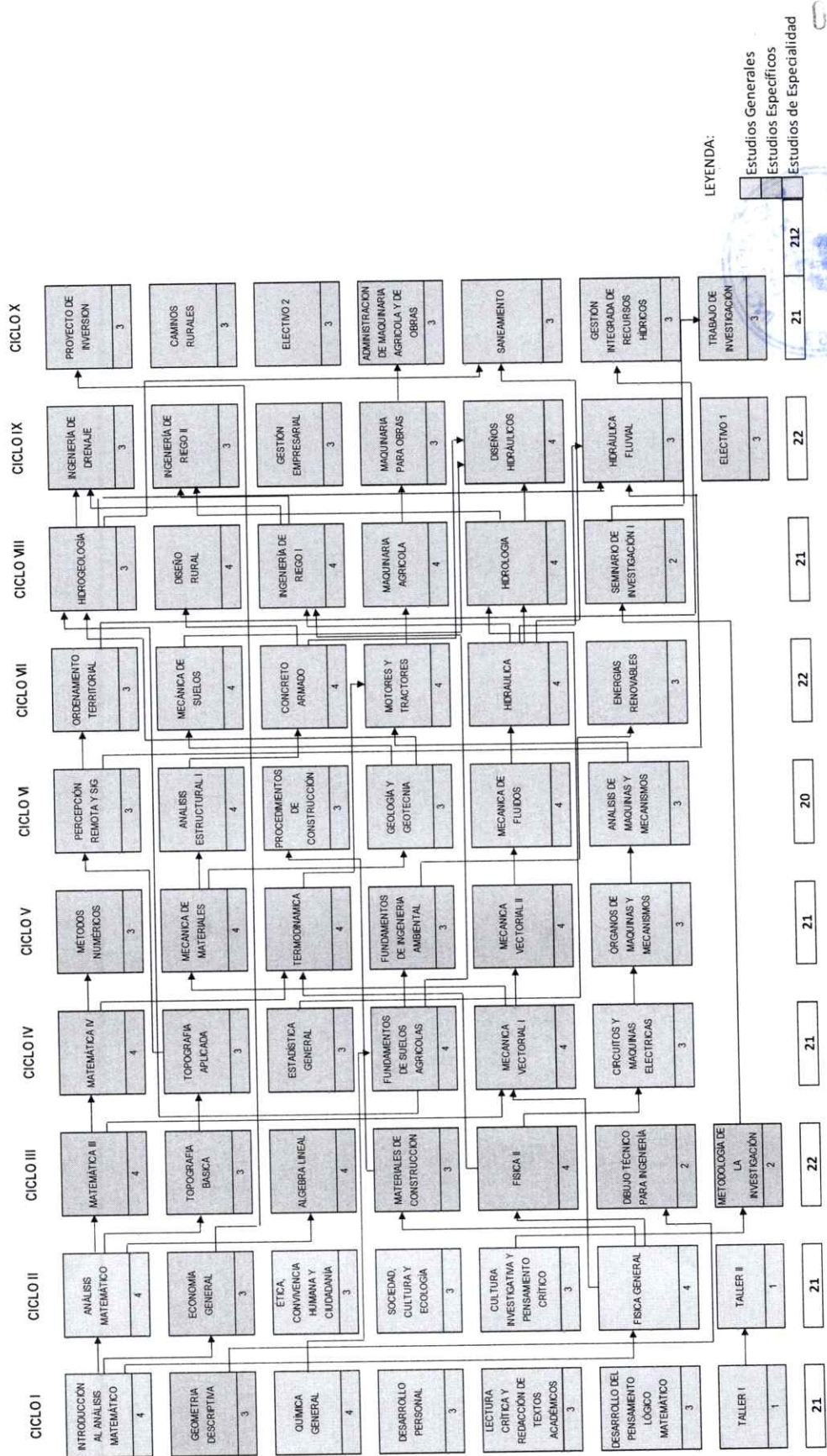


000024

05

000025

b) Debe decir



## Sumilla (Pag. 66)

## a) Dice

Denominación de la experiencia curricular			SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II								
Ciclo	IX	Código	14121	Carácter	Teórico	Requisito		Seminario de Investigación I		Competencias	UC1 - CT1.1 CT1.4
Total horas	32	Horas x semana	2	Créditos	2	Horas Teóricas	2	Horas Prácticas	0	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Seminario de Investigación II es de naturaleza teórico, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de Ingeniería y Gestión de Recursos Hídricos. Así mismo se analizará la importancia del quehacer de la investigación científica, y los conceptos teóricos prácticos de las diferentes fases de la Metodología de la Investigación Científica, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT1.1 y CT1.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: repaso de proyectos e informes de investigación; elaboración y redacte un proyecto; sustentación de proyectos.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Contribuye al desarrollo de la competencia de comunicar eficazmente, mediante la comprensión y redacción de informes eficaces y documentación de diseño, la realización de exposiciones eficaces, y la transmisión y recepción de instrucciones claras.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador			Ingeniero Agrícola con estudios de post grado, de preferencia en la especialidad de la experiencia curricular.			
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio						

b) Debe decir

668627

Denominación de la experiencia curricular			TRABAJO DE INVESTIGACIÓN								
Ciclo	X	Código	14121	Carácter	Teórico	Requisito		Seminario de Investigación I		Competencias	UC1 - CT1.1 CT1.4
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas Teóricas	2	Horas Prácticas	2	HV/HL	0
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Trabajo de Investigación, está orientado al fortalecimiento de competencias investigativas mediante el desarrollo de productos académicos que evidencien rigurosidad metodológica y capacidad de análisis crítico. El curso promueve el dominio de técnicas de redacción académica, el uso adecuado de fuentes científicas, y el cumplimiento de estándares éticos y normativos para la producción intelectual en el ámbito profesional y contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT1.1 y CT1.4 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y redacción de un proyecto de investigación;</li> <li>• Elaboración, redacción y publicación de un artículo de revisión</li> <li>• Estructura de Informe de Investigación (Tesis)</li> </ul>										
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Promueve el desarrollo de capacidades para formular, ejecutar y comunicar proyectos de investigación con base en metodologías científicas, orientadas a la solución de problemas reales en el ámbito agrícola y ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomenta la redacción técnica y científica, la argumentación rigurosa y la publicación de artículos de revisión, fortaleciendo la capacidad de difundir conocimientos de manera clara, precisa y ética.</li> <li>• Impulsa el pensamiento crítico y creativo para generar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible, la eficiencia en el uso de recursos y la mejora de procesos en el sector agropecuario.</li> <li>• Integra principios éticos en el proceso investigativo, promoviendo la honestidad intelectual, el respeto por la propiedad intelectual y el compromiso con el bienestar social y ambiental.</li> </ul> <p>Rigor científico: Aplicación sistemática de métodos de investigación y validación de resultados.                      Responsabilidad: Cumplimiento de cronogramas, objetivos y normas académicas.                      Honestidad: Integridad en el manejo de fuentes, datos y resultados.                      Compromiso social: Orientación de la investigación hacia la solución de problemas del entorno.                      Colaboración: Trabajo conjunto con asesores, pares y comunidades académicas.                      Autonomía: Desarrollo de la capacidad para investigar, redactar y defender ideas propias.</p>										
Enfoque didáctico	Enfoque basados en proyectos		Perfil específico del docente / equipo formador		Ingeniero Agrícola con estudios de post grado, de preferencia en la especialidad de la experiencia curricular.		Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio				

Sumilla (Pag. 70)

a) Dice

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN EMPRESARIAL									
Ciclo	X	Código	14132	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	180 créditos aprobados		Competencias	UC3 - CT3.2		
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas Teóricas	2	Horas Prácticas	2	HV/HL	0	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Gestión Empresarial es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de Mecanización y Energía y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT3.2 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Administración moderna y marketing, Gestión del talento humano, plan de negocios y tipos de PYMES, motivando a la investigación en la Gestión empresarial.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Contribuye al desarrollo de la competencia para comunicar eficazmente, mediante la comprensión y redacción de informes eficaces y documentación de diseño, la realización de exposiciones eficaces, y la transmisión y recepción de instrucciones claras.</p>											
Enfoque didáctico	Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Ingeniero Agrícola con estudios de post grado, de preferencia en la especialidad de la experiencia curricular.					
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			-					

b) Debe decir

Denominación de la experiencia curricular			GESTIÓN EMPRESARIAL									
Ciclo	IX	Código	14132	Carácter	Teórico - práctico	Requisito	165 créditos aprobados		Competencias	UC3 - CT3.2		
Total horas	64	Horas x semana	4	Créditos	3	Horas Teóricas	2	Horas Prácticas	2	HV/HL	0	
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Gestión Empresarial es de naturaleza teórico-práctico, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de Mecanización y Energía y contribuye directamente al logro de las Capacidades terminales CT3.2 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Administración moderna y marketing, Gestión del talento humano, plan de negocios y tipos de PYMES, motivando a la investigación en la Gestión empresarial.</p>											
Ejes y valores curriculares priorizados	<p>Contribuye al desarrollo de la competencia para comunicar eficazmente, mediante la comprensión y redacción de informes eficaces y documentación de diseño, la realización de exposiciones eficaces, y la transmisión y recepción de instrucciones claras.</p>											
Enfoque didáctico	Problematizador			Perfil específico del docente / equipo formador			Ingeniero Agrícola con estudios de post grado, de preferencia en la especialidad de la experiencia curricular.					
				Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio			-					

## Sumilla (Pag. 65)

## a) Dice

Denominación de la experiencia curricular			INGENIERÍA DE RIEGO II								
Ciclo	IX	Código	14120	Carácter	Teórico - práctico - experimental	Requisito		Ingeniería de Riego I e Hidrología		Competencias	UC1 - CT1.1 CT1.3
Total horas	96	Horas x semana	6	Créditos	4	Horas Teóricas	2	Horas Prácticas	2	HV/HL	2
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Ingeniería de Riego II es de naturaleza teórico - práctico - experimental, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de Ingeniería y Gestión de Recursos Hídricos, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT1.1 y CT1.3 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Fundamentos de la hidráulica de tuberías, riego por aspersión y micro aspersión, sistemas de riego por goteo, filtrados, fertiriego y válvulas de control, motivando a la investigación del riego a presión. De esta manera se conocerán los tipos de sistemas de riego por presión que se aplican en nuestro país.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Además, contribuye al desarrollo de la competencia para comunicar eficazmente, mediante la comprensión y redacción de informes eficaces y documentación de diseño, la realización de exposiciones eficaces, y la transmisión y recepción de instrucciones claras.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Ingeniero Agrícola con estudios de post grado, de preferencia en la especialidad de la experiencia curricular.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		-				

## a) Debe decir

Denominación de la experiencia curricular			INGENIERÍA DE RIEGO II								
Ciclo	IX	Código	14120	Carácter	Teórico - práctico - experimental	Requisito		Ingeniería de Riego I e Hidrología		Competencias	UC1 - CT1.1 CT1.3
Total horas	80	Horas x semana	5	Créditos	3	Horas Teóricas	1	Horas Prácticas	2	HV/HL	2
Sumilla	<p>La experiencia curricular de Ingeniería de Riego II es de naturaleza teórico - práctico - experimental, se orienta a desarrollar las competencias del dominio de Ingeniería y Gestión de Recursos Hídricos, contribuye directamente al logro de las capacidades terminales CT1.1 y CT1.3 del perfil de egreso.</p> <p>Para el logro de estas competencias se ha organizado el desarrollo de la experiencia curricular en tres bloques temáticos: Fundamentos de la hidráulica de tuberías, riego por aspersión y micro aspersión, sistemas de riego por goteo, filtrados, fertiriego y válvulas de control, motivando a la investigación del riego a presión. De esta manera se conocerán los tipos de sistemas de riego por presión que se aplican en nuestro país.</p>										
Ejes y valores curriculares priorizados	Además, contribuye al desarrollo de la competencia para comunicar eficazmente, mediante la comprensión y redacción de informes eficaces y documentación de diseño, la realización de exposiciones eficaces, y la transmisión y recepción de instrucciones claras.										
Enfoque didáctico	Problematizador				Perfil específico del docente / equipo formador		Ingeniero Agrícola con estudios de post grado, de preferencia en la especialidad de la experiencia curricular.				
					Perfil del personal administrativo y/o personal de servicio		-				

Los miembros del comité revisan y analizan cada modificación, concluyendo que las adecuaciones propuestas cumplen con los lineamientos normativos y fortalecen la coherencia académica del plan de estudios, los cuales se presentan:

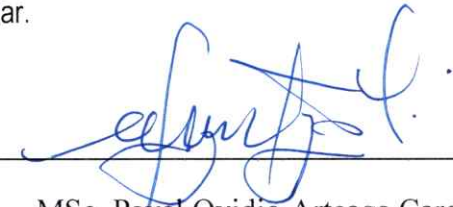
DICE:				
Currículo de pregrado	Ciclo	Elemento Curricular		
		Plan de Estudios	Malla Curricular	Sumilla
2018 RCU N° 480-2018/UNT	X	Pág. 28	Pág. 26	Pág. 66
		Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación II

DEBE DECIR:				
Currículo de pregrado	Ciclo	Elemento Curricular		
		Plan de Estudios	Malla Curricular	Sumilla
2018 RCU N° 480-2018/UNT RCU N° 185- 2025/UNT	X	Pág. 28	Pág. 26	Pág. <del>66</del>
		Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación	Trabajo de Investigación

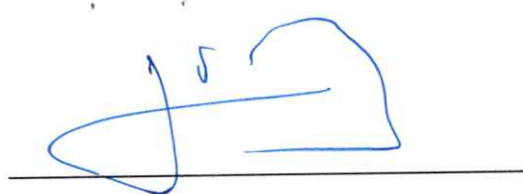
**Acuerdos**

1. Se aprueba por unanimidad la adenda de adecuación del currículo de pregrado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, conforme a la Ley N° 31803 y la Resolución N° 042-2024-SUNEDU/CD.
2. Se acuerda remitir el documento aprobado al Consejo de Facultad para su validación y posterior envío a la Dirección General de Asuntos Académicos de la UNT.
3. Se establece realizar seguimiento a la implementación de la adenda en coordinación con la Dirección de Escuela y el Comité de Currículo.

La reunión concluye a las 11:45 a.m., agradeciendo la participación activa de los miembros del comité. se acuerda convocar una próxima sesión para evaluar el avance de implementación curricular.

  
 MSc. Pavel Ovidio Arteaga Caro  
 Presidente

  
 M.Sc. Cristóbal Gonzales Correa  
 Miembro



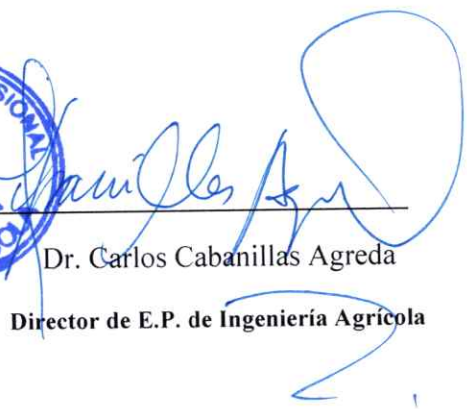
MSc. José Lauriano Vásquez Díaz

Miembro



MSc. Jorge Villanueva Sánchez

Miembro



Dr. Carlos Cabanillas Agreda

Director de E.P. de Ingeniería Agrícola